



OPERADORA DISTRITAL
DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código:
GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 300-2024

FECHA
30/08/2024

ALIADO ESTRATÉGICO

CONTRATANTE

ALIADO ESTRATÉGICO

MECTRONICS S.A.

NIT

830.140.289-2

REPRESENTANTE LEGAL

SANDRA JANET NIÑO VILLAMIZAR

CÉDULA DE CIUDADANÍA

52.311.924 DE BOGOTÁ

DIRECCIÓN

Calle 20C Nro 44-41

TELÉFONO

321 4946593

ASESOR COMERCIAL

ROLANDO NAVARRETE

EMAIL

gerencia@mectronics.co

OBSERVACIONES:

CONTRATANTE

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

NIT

901.526.664-7

REPRESENTANTE LEGAL

CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR

CÉDULA DE CIUDADANÍA

52.086.439 DE BOGOTÁ

DIRECCIÓN

Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C

TELÉFONO

601 2007640

SUPERVISOR DEL CONTRATO

PROFESIONAL DE ALMACÉN

EMAIL

radicacion@odt.gov.co

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B1M501012N	LLANTA 265/70 R19.5 - S800 - GOODYEAR	36	UND	842.000	30.312.000
Nota:			Subtotal (\$)			30.312.000
			Descuento (%)			0
El proveedor fue incluido mediante la Resolución 10 del 30 de enero de 2024.			IVA (%)		19	5.759.280
			Total (\$)			36.071.280

Objeto: Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos para la adquisición de llantas y servicio de reencauche para las llantas usadas de la flota de vehículos de la Operadora Distrital de Transporte de acuerdo con la Resolución No. 10 del 30 de enero de 2024. **ALCANCE DEL OBJETO:** Adquirir llantas nuevas de referencia 265/70 RIN 19.5 para los vehículos que prestarán el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte, que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo.

Valor: TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$36.071.280) M/CTE INCLUIDO IVA.

CDP: CDP No. 253 del 30 de julio de 2024, según Resolución No. 38 del 12 de agosto 2024.

Forma de pago: Treinta (30) días calendario posterior a la facturación, según Resolución No. 10 del 30 de enero 2024.

Plazo: El plazo de ejecución será de treinta y cinco (35) días hábiles.

Lugar de Ejecución: Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S – Calle 59ª SUR # 76ª 82 – Bogotá.

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de agosto de 2024 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE,

CAROLINA MARTÍNEZ CUÉLLAR

Representante Legal

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ALIADO ESTRATÉGICO

SANDRA JANET NIÑO VILLAMIZAR

Representante Legal

MECTRONICS S.A.

Revisó y Aprobó: Milton Velandia - Líder de taller *MILTON V*
Revisó y Aprobó: Javier Márquez - Gerente Administrativo y Financiero *J. Márquez*
Revisó: Jose Godoy - Líder de compras *Jose Godoy*
Revisó: Carlos Guzmán - Profesional en Contratación *CAGP93*
Revisó: Jhon contreras - Profesional de almacén *Jhon Freddy Contreras solo*
Proyectó: Sandra Saenz - Profesional de Inventario *Sandra Saenz*

CRP:

Para perfeccionamiento de la orden de contratación 300-2024 se expide certificado de registro presupuestal No. 645, de fecha 02 septiembre 2024 para efectos se tendrá como fecha de inicio.

Fecha de inicio de ejecución:

02 septiembre 2024

Fecha de terminación de ejecución:

22 octubre 2024

Validación CRP: Stefani Julieth Huertas Vargas – Técnica en Contratación *sjhv*

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Bogotá D.C. 29 de agosto de 2024

Señores

OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE SAS

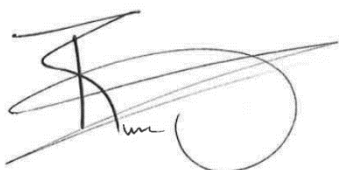
Ref.: CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA

Estimados señores:

En calidad de distribuidores de las llantas marcas Goodyear y asociadas (Cooper, Mastercraft, Direction, Kelly, Intensa, Blue Streak Cruise y Steelmark), certificamos que nuestras llantas cuentan con una garantía técnica de cinco (5) años, exclusivamente contra defectos de fabricación y/o manufactura por mano de obra o materiales, contados a partir de la fecha de la factura de venta ó 5 años a partir de la fecha de fabricación estampada en el serial de la llanta si la factura de venta no es presentada.

Sin otro particular, nos reiteramos de usted.

Atentamente,



ROLANDO NAVARRETE MURCIA
Gerente de Administración de Llantas
MECTRONICS S.A.

Calle 20 C # 44-41 / Teléfono: 4841660
www.mectronics.co - Bogotá D.C. – Colombia